



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 43

--- **ACTA No. 43.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **13 (TRECE)** de **agosto** del año **2020 (DOS MIL VEINTE)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron de manera virtual, derivado del punto de acuerdo aprobado por este pleno en la sesión Ordinaria número 38 de fecha 28 de mayo del año en curso, para celebrar la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal; DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procurador; JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ; PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO CARDONA PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA; ADALBERTO VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN; RICARDO MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ; FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR SOTO; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el Señor Secretario que se encuentran presentes los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base a esta información y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 43 correspondiente a la primera del mes de agosto del 2020, y antes de continuar con el desahogo

[Handwritten signature]

Felipe Velarde J - Curo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



MAZATLÁN
DONDE SE VIVEN LAS OLAS

ACTA No. 43

del Orden del día pongo a su consideración que las votaciones que se realicen en la presente sesión sean de manera nominal, por lo que está a su consideración dicha propuesta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el desahogo de la sesión solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al orden del día, adelante Secretario tiene el uso de la voz:

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 23 (VEINTITRÉS) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. MARTHA ELENA CERVANTES ROCHÍN, CON NÚMERO DE COBRO: 3511, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL "B", ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE HOSPITAL MUNICIPAL "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



MAZATLÁN
DISEÑO DE TRAMPA LAS OLAS

ACTA No. 43

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **ALFONSO SOLÍS RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **219**, CON CATEGORÍA DE MECÁNICO ELÉCTRICO, EN EL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL, ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FRANCISCO CASTILLO GARCÍA**, CON NÚMERO DE COBRO: **1407**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR DIURNO, EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **ÁNGEL DE JESÚS RUELAS DÍAZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **4942**, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARIA, EN EL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAMIRO AVALOS NAVIDAD**, CON NÚMERO DE COBRO: **3259**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **ELIZABETH BRECEDA MARTÍNEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3469**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **CÁNDIDO SÁNCHEZ SANTIAGO**, CON NÚMERO DE COBRO: **3316**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

para tener la pella

Handwritten signature and notes on the right margin



MAZATLÁN
DESDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 43

- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JOSÉ ALBERTO BARBOZA PÉREZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **2821**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **CARLOS JIMÉNEZ MARCOS**, CON NÚMERO DE COBRO: **3457**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAIME FLORES GUEVARA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3433**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- K. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **WILFREDO RAMÍREZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **9867**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- L. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **GUSTAVO ERNESTO MORENO GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **2946**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- M. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FIDEL MURILLO CAMPOS**, CON NÚMERO DE COBRO: **3728**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

para tener la foto

C. J. Jaime Flores Guevara



MAZATLÁN
DONDE SE RENOVAN LAS OJAS

ACTA No. 43

- N. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. JOSÉ MANUEL BALLARDO RUELAS, CON NÚMERO DE COBRO: 4211, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- O. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MYRNA DEL ROCÍO LEYVA CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADO JUAN ANTONIO SÁNCHEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 5947, QUIEN ERA ELEMENTO POLICIACO CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- P. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. JOSÉ HIPÓLITO ROSALES RIVERA, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO HIPÓLITO ROSALES RAMÍREZ, CON NÚMERO DE COBRO: 1324, QUIEN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- Q. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA GUADALUPE ARAMBURO PÁEZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO ROBERTO RENDÓN NÚÑEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 8816, QUIEN ERA TRABAJADOR PENSIONADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- R. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. HERMILA TOLOZA VELARDE, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO HUMBERTO MARTÍNEZ GARATE, CON NÚMERO DE COBRO: 2206, QUIEN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**

Elvira M. J. ...

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPERÁN LAS OLAS

ACTA No. 43

- S. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. BLANCA ELEAZAR GARAY ESPINOZA**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **CARLOS RAMÍREZ CAMACHO**, CON NÚMERO DE COBRO: **8536**, QUIEN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- T. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. ANGÉLICA MARTÍNEZ SOLANO**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO **JUAN SIMÓN ORTEGA OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: **488**, QUIEN ERA TRABAJADOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- U. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DEL **C. ELISEO CISNEROS SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE VIUDO DE LA FINADA TRABAJADORA JUBILADA **MARÍA ESTHER FLORES OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3663**, QUIEN ERA TRABAJADORA JUBILADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- V. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LOS MENORES **EVELYN ARCELOA LIZÁRRAGA TAPIA, ARANTXA MONSERRATH Y PAUL ARMANDO**, AMBOS DE APELLIDOS **LIZÁRRAGA SÁNCHEZ**, EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DE SU DIFUNTO PADRE **JESÚS ARMANDO LIZÁRRAGA TAPIA**, QUIEN ERA ELEMENTO DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO, CON CLAVE NÚMERO **3628**, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- W. MODIFICACIÓN AL DICTAMEN AUTORIZADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO, EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2020, EN LO QUE RESPECTA A LA CATEGORÍA Y AL INCREMENTO SALARIAL, EN RELACIÓN A LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. ADOLFO GARCÍA GALÁN**, CON NÚMERO DE COBRO: **1884**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H.



MAZATLÁN
DONDE SIEMPRE LLEVAS

ACTA No. 43
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE HACIENDA Y LA TRANSITORIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO, EN SUS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES, CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS).

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.

VII.- ASUNTOS GENERALES

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procurador, les comunico que se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento dos puntos de acuerdo, el primero presentado por parte de la Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** y el segundo del Regidor

Elpidio Velasco J. Cruz

[Signature]



MAZATLÁN
DÓNDE SE ROMBEA LO BUENO

ACTA No. 43

ADALBERTO VALLE PÉREZ, los cuales serán tratados en el apartado de Asuntos Generales, por lo que les pregunto si alguien desea participar con algún posicionamiento en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste levantando su mano para anotarlo, **SÍNDICO PROCURADORA**, es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria, tiene el uso de la voz Regidora.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** Quisiera sacar el punto D, la jubilación laboral a favor del trabajador **ÁNGEL DE JESÚS RUELAS DÍAZ**, quisiera sacarlo del orden del día por favor.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros, está a su consideración la propuesta que hace la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, tiene el uso de la voz la Síndico Procuradora.-----

--- En uso de la voz la **Síndico Procuradora** No sé los argumentos de por qué se retira, que nos los diga por favor.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** Esta bien, gracias. El argumento es porque está por incrementársele un salario, no sé como lo llaman ellos, los del Sindicato, por eso me pidieron que lo sacara, porque quieren ver que ya esté reflejado en la nómina semanal, entonces me dijeron que me esperara dos semanas para volverlo a sacar porque están viendo que se refleje algo de un salario.-----

Alpí Blende

[Signature]



ACTA No. 43

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Aquí únicamente, de manera informativa, afectaría a las finanzas del municipio, habría que valorar ese tema, únicamente de manera informativa, la decisión es de ustedes, más bien de la Regidora Coordinadora de esa comisión, porque se estarían atendiendo intereses máxime del Sindicato y una persona sindicalizada, en todo caso, tendríamos que realizar de aquí para adelante, dejaríamos abierto para que cualquier trabajador que esté en ese supuesto también lo solicite, es de manera informativa.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se le solicita al Secretario proceda a interpelar a los integrantes de este H. Cabildo para que expresen el sentido de su voto en relación a la propuesta de la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**.-----

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal** A FAVOR
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora** A FAVOR
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE VIVEN LAS OLAS

ACTA No. 43

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Ahora pones a consideración de ustedes el orden del día incluyendo la propuesta aprobada por la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, de quitar a esas personas por las razones que sean... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** con la modificación que se acaba de efectuar.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señor Presidente, Regidores, Síndico Procurador, Doy fe de que el segundo punto del Orden del Día se aprobó por **UNANIMIDAD** con la modificación correspondiente.-----



MAZATLÁN
DONDE SE VIVEN LOS DÍAS

ACTA No. 43

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a la **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente señores Regidores y Síndico Procurador, se anexó copia del Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día 23 de julio del año 2020, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, si dispensamos la lectura del acta, por lo que solicito al Secretario proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

[Handwritten signature]



--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Habiéndose dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, si se aprueba el contenido del acta Ordinaria número **42**, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El acta número 42 **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el **ACTA NÚMERO 42 FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, se hace constar que la Secretaría del Ayuntamiento recibió **22 (VEINTIDÓS) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**-----

Felipe Velarde J. Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

para ser de fe.



MAZATLÁN
CONDICIÓN HOMER LA 3 OLM

ACTA No. 43

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto **Cuarto** del orden del día, solicito a la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, proceda a dar lectura al Dictamen referente a la jubilación laboral a favor de la **C. MARTHA ELENA CERVANTES ROCHÍN**, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** Gracias, buenas tardes a todos. Señor Presidente, quisiera solicitar al pleno de este H. Cabildo Municipal, que para obviar la lectura de los 22 dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, propongo que los aprobemos en lo general y si alguno de nosotros se reserva alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen en sus manos los dictámenes correspondientes.

A T E N T A M E N T E
LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA
COORDINADORA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

Es cuánto señor Presidente.-----

Mano en su poder.

Quia
Regidora J. Ríos Peña



MAZATLÁN
DÓNDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 43

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros, está a su consideración la propuesta presentada por la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, de aprobar primeramente en lo general los 22 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los **22 (VEINTIDÓS)** Dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social en relación a conceder jubilaciones laborales, pensiones por retiro y/o jubilación, pensiones por orfandad y pensiones por

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signatures and notes on the right margin.



MAZATLÁN
DONDE EL SOMBRERO LEVE OLE

ACTA No. 43

viudez, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen de Trabajo, lo manifieste para entrar a su discusión específica... **NO** habiendo discusión, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo Particular los **22 (VEINTIDÓS)** dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]



MAZATLÁN
DONDE LE GANAN LOS OLAS

ACTA No. 43

- Dra. **ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, **Síndico Procuradora** A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Los 22 dictámenes de Trabajo y Previsión Social **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que los 22 dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social fueron aprobados por **UNANIMIDAD.**-----

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE HACIENDA Y LA TRANSITORIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO, EN SUS DIFERENTES TIPOS Y**

para tener en cuenta



MAZATLÁN
DONDE SIEMPRE LAS OLAS

ACTA No. 43

MODALIDADES, CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS).

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto **Quinto** del orden del día, solicito a la Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA**, Coordinadora de la Comisión Transitoria para la Regularización de la Tenencia de la Tierra proceda a dar lectura al Dictamen, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.

--- En uso de la voz la **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** Buenas tardes compañeros del H. Cabildo. Señor Presidente, pido sea sometido a la consideración del Cabildo la omisión de la lectura de los considerandos, para remitirme únicamente a los resolutivos, tomando en cuenta que ya nuestros compañeros Regidores tienen en su poder el dictamen correspondiente.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA**, de dispensar los considerandos para leer lo resolutivo, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno para saber el sentido de su voto:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**

Paulina Guadalupe Osuna Castañeda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



MAZATLÁN
DONDE SE NOMBRAN LAS OLAJAS

ACTA No. 43

- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal Adelante Regidora**, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** Muchas gracias compañero señor Presidente.

RESUELVEN:

ÚNICO.- Se autorice por parte del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Mazatlán al Presidente Municipal para que conjuntamente con su Secretario del H. Ayuntamiento, suscriban a nombre y representación del Municipio de Mazatlán, Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo, en sus diferentes tipos y modalidades, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)

A T E N T A M E N T E

MAZATLÁN, SINALOA, A 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

LOS CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ
COORDINADOR

REGIDOR JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

REGIDORA SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

REGIDOR FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LOS OLÍOS

ACTA No. 43
LOS CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA
COORDINADORA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDOR ADALBERTO VALLE PÉREZ

REGIDOR RICARDO MICHEL LUNA

REGIDORA GUADALUPE AGUILAR SOTO

Es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**

Paulina Guadalupe Osuna Castañeda

Químico

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE NOMBRA LAS OLAS

ACTA No. 43

- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El punto quinto del orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el quinto punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD.**-----

--- En relación al **Sexto** punto del orden del día, que se refiere a **DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto **Sexto** del orden del día, solicito al Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ**, Coordinador de la Comisión de Hacienda proceda a dar lectura al Dictamen, adelante Regidor, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ** Gracias Presidente, buenas tardes. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, en relación a la presentación al H. Congreso del estado del Informe de Avance de Gestión Financiera Trimestral, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2020, de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Felipe Velarde Sandoval

Guadalupe Aguilar Soto

Rodolfo Cardona Pérez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



MAZATLÁN
ONDE SE ROMPEN LOS OLÍV

ACTA No. 43

Presidente, solicito la dispensa de la lectura de los considerandos para pasar directamente a la lectura del punto único del dictamen, en virtud de que el dictamen fue circulado con anticipación correspondiente establecida en el Reglamento de Gobierno.-----

--- En uso de la voz la **Síndico Procuradora** Tengo una duda, antes de votar, cuando me llegó a mí el documento, no estaba firmado por el Presidente, por **RODOLFO CARDONA** y tengo duda ahí, no sé qué pasó.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ** Bueno, en este punto está nada más el tema de la dispensa de los considerandos y el resultando, yo creo que ya en el dictamen, al final podemos ver ese tema.---

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta del Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ**, de dispensar considerandos para leer los resolutivos, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno para saber el sentido de su voto:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**

para leer los puntos



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPER LOS OLÍOS

ACTA No. 43

- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Adelante Regidor, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ** Gracias Presidente.

D I C T A M E N :

ÚNICO.- Se autorice por parte del Pleno del H. Cabildo Municipal la presentación y envío del Informe de Avance de Gestión Financiera Trimestral formulada por la Tesorería Municipal al H. Congreso del Estado de Sinaloa, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2020, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 42 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Por lo anteriormente señalado, se le solicita al C. Presidente Municipal Constitucional, QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, someta el presente dictamen a la consideración de este H. Cabildo Municipal para su aprobación.

A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SINALOA, A 11 DE AGOSTO DE 2020

LOS CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ
COORDINADOR

REGIDOR JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

REGIDORA SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

REGIDOR FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

Felipe Velarde Sandoval

Químico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten note on left margin]



MAZATLÁN
SONDEE TUMBER LPS DLZ

ACTA No. 43

Informarles compañeros, de manera muy resumida, el asunto de los números que arroja este informe de avance de la gestión financiera correspondiente al segundo trimestre, decirles que en la parte de los ingresos, al 30 de junio se recaudaron 1,221 millones de pesos, eso implica 22 millones de pesos menos que el mismo periodo del año anterior, que se habían recaudado 1,243 millones de pesos, es decir, un menos 1.7%, hay que decir que esta es la parte donde más impactó el tema de la pandemia, de la parálisis económica que se dio también en la ciudad y que abarcó estos meses de abril, mayo y junio, salvo el impuesto predial, todos los demás impuestos, prácticamente todos tuvieron una disminución y que fue derivado de eso, estamos hablando del Impuesto por la Adquisición de Inmuebles (ISAI), el impuesto sobre espectáculos, los derechos como el uso del cobro de piso, la revalidación de alcoholes, entonces estos ingresos, si vemos los que tuvieron un decremento comparado con el año pasado, estamos hablando que son 60 Millones de pesos menos, pero la parte positiva fue que hubo otros rubros donde sí se ingresó más que el año pasado, como lo es el de las participaciones federales, las participaciones federales se incrementaron junto con productos e transferencias en 38 millones de pesos comparativamente con el año anterior, que contrastado con los 60 millones de pesos que se dejaron de recaudar en cuanto a impuestos y derechos, por eso es que nos da una disminución de 22 millones de pesos, pero que es esencialmente por el tema de la afectación económica derivado de la pandemia. En el caso de los egresos, comentarles que se aumentó el egreso en el mismo periodo comparativamente con el año pasado en 237 millones de pesos, alrededor de un 26% se ha incrementado, el pasar de 891 millones de pesos a 1128 millones de pesos, diferentes capítulos del gasto se incrementaron, prácticamente, todos los servicios personales,

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
UNDE SE HUBIERA LAS OLAS

ACTA No. 43

materiales y suministros, servicios generales, transferencias, bienes inmuebles, inversión pública, prácticamente todo se aumentó en su gasto, algunos, que se podría decir que sobresalen, es el tema del alumbrado público, en 21.9 millones de pesos, los honorarios profesionales, los servicios de reparación del equipo de transporte, la compra de refacciones, aumentaron en un caso 2 millones de pesos, en otro caso 7 millones de pesos y algunas transferencias que también tienen un reflejo importante en los egresos, como son las que se le realizaron a JUMAPAM por 51 millones de pesos, es decir, 45 millones de pesos más comparativamente con el año pasado y al Acuario 13 millones de pesos más, así de manera muy general es lo que les pudiera presentar como un resumen, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto.. **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora EN CONTRA**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ ABSTENCIÓN**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA ABSTENCIÓN**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ ABSTENCIÓN**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**

Elpi Velasco P.

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE VIVEN LOS DÍAS

ACTA No. 43

- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El punto sexto del orden del día **SE APRUEBA CON 10 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el sexto punto del orden del día fue aprobado por **MAYORÍA.**-----

--- En relación al **Séptimo** punto del orden del día, que se refiere a Asuntos Generales.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con este punto, se le cede el uso de la voz a la Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO**, para que proceda a leer el punto de acuerdo presentado, adelante Regidora tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO** Buenas tardes señor Presidente Municipal, Síndico Procuradora, Secretario del Ayuntamiento, compañeros Regidores y medios de comunicación. Uno de los instrumentos de la promoción de la salud y de la acción preventiva es la educación para la salud, por lo que la socialización del uso correcto de as mascarilla o cubrebocas puede ayudar a prevenir a las personas que la portan propaguen el virus y contagien a otras personas. El Covid sigue causando gran afectación y de acuerdo al reporte de la Secretaría de Salud del día 12 de agosto tuvimos 498380 casos confirmados, 54666 defunciones, 83473 sospechosos en todo el país y; según el reporte de la Secretaría de Salud del día 12 de agosto en el estado de Sinaloa, tuvimos 14198 casos confirmados, 2482 defunciones y 1441 sospechosos; en Mazatlán el acumulado

Felipe de Jesús Velarde Sandoval

Qu

[Signature]

[Signatures]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

para tener de fe



MAZATLÁN
FUNDADA EN 1531

ACTA No. 43

histórico al día 12 de agosto se han presentado 323 defunciones, 134 contagios activos y 20 nuevos casos.

De acuerdo a las pronunciaciones de expertos, señalan que la pandemia del Covid-19 va a durar más tiempo de lo previsto, meses, inclusive dos años; más optimista el Secretario de Salud de Sinaloa, señala que se podría alargar hasta octubre, cinco meses después de lo previsto. La Jefa de Laboratorio de Genética Molecular de la UNAM, **LAURIE XIMÉNEZ**, expresa que tenemos la temporada de influenza en puerta y si se nos cruza con la pandemia del coronavirus en los niveles tan altos que se tiene se puede presentar una verdadera catástrofe humana en nuestro país, lo que también pudiera pasarnos en Sinaloa.

Existe incertidumbre que el uso de cubrebocas es una medida preventiva muy importante, ya que redujo el número de infecciones con más de 78 mil casos en Italia y más de 66 mil casos en la ciudad de Nueva York.

El premio Nobel de Química 1995, el mexicano Mario Molina, el 16 de mayo del presente año publicó el estudio identificando la transmisión atmosférica como la ruta dominante para la propagación del Covid-19, donde sustenta y concluye con evidencia científica que el uso del cubrebocas en público corresponde a la medida más efectiva para prevenir la transmisión de la enfermedad, así como también el **DR. FRANCISCO MORENO SÁNCHEZ** manifiesta que las tres medidas fundamentales ante esta pandemia, son la correcta higiene de mano, la sana distancia y el uso de cubrebocas, incluso comentó que una de las formas de cómo se logró controlar la pandemia de influenza más mortal registrada en la historia humana de 1918, cuya cantidad de muertes fue de al menos de 50 a 100 mil millones de personas a nivel mundial fue el uso de cubrebocas. Refirió que existe un estudio de la universidad John Hopkins, que indica que si en ocho semanas todos utilizaran cubrebocas en el mundo, se podría controlar la pandemia.

Alguien delante

Quir

X

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes on the left margin]



MAZATLÁN
CONDESE DOMINEN LOS OLIVOS

ACTA No. 43

Señor Presidente, solicito a usted muy respetuosamente sea sometido a la consideración del Honorable Cabildo la omisión de la lectura de los considerandos para remitirme únicamente a lo resolutivo, tomando en cuenta que ya nuestros compañeros tienen en su poder la propuesta correspondiente.-----

--- En uso de la voz al **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **LUPITA**, de dispensar los considerandos para leer lo resolutivo, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO** Gracias señor Presidente.

Por lo anteriormente expuesto y en fundamento en las atribuciones que le confiere a los ayuntamientos de resolver colectivamente todos los asuntos de su competencia en Sesión de Cabildo conforme lo preceptúa el numeral 25 de la mencionada legislación estatal en



MAZATLÁN
DONDE SIEMPRE HAY SOL

ACTA No. 43

materia municipal, y conforme a lo presupuestado en el artículo 83, párrafos segundo y tercero del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, someto a consideración de este Pleno del H. Cabildo Municipal el siguiente **PUNTO DE ACUERDO** en los términos siguientes:

ÚNICO.- Se autorice por parte del Pleno del H. Cabildo Municipal adicionar a las reformas al Bando de Policía y Gobierno, como faltas administrativas contra las reglas sanitarias y el ecosistema las siguientes:

I. Contravenir las disposiciones de la Ley General de Salud, la Ley de Salud del Estado de Sinaloa; las que expida el Consejo de Salubridad General y las Normas Oficiales Mexicanas que dicta la Secretaría de Salud del Gobierno Federal en caso de pandemia o emergencia sanitaria declarada por autoridad competente;

II. No observar en los espacios o vía pública las medidas sanitarias a que refiere la fracción anterior y aprobadas por la Federación o el Estado, cuando la prevención y control de las enfermedades transmisibles, se encuentre en coordinación con la autoridad municipal.

Por lo anteriormente fundado y señalado, se le solicita de manera muy respetuosa y cordial al C. Presidente Municipal Constitucional, **QUÍMICO FARMACO BIÓLOGO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, someta a consideración el presente **PUNTO DE ACUERDO** a este Honorable Cabildo Municipal para su aprobación.

A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SINALOA, A 12 DE AGOSTO DE 2020

C. REGIDORA GUADALUPE AGUILAR SOTO
COORDINADORA DE LA COMISIÓN
DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Es cuánto señor Presidente.-----

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



MAZATLÁN

ACTA No. 43

--- En uso de la voz al **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el punto de acuerdo presentado, solicita el uso de la voz el compañero **RICARDO MICHEL LUNA**, adelante.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RICARDO MICHEL LUNA** Buenas tardes compañeros Regidores y Regidoras, en lo particular estoy totalmente de acuerdo con el punto de acuerdo que presenta la Regidor **LUPITA** y totalmente de acuerdo con las acciones que el Gobierno Municipal ha emprendido en función de la prevención y la manera en que ha hecho conciencia entre los ciudadanos con el propósito de cumplir con las mínimas normas que admite la Secretaría de Salud, creo yo, que de entrada me parece muy bien el punto de acuerdo, pero yo creo que debemos dejar en el aire, debemos estar pensando, de seguir con la gente irresponsable que siguen sin acatar las disposiciones mínimas de la Secretaría de Salud, como usar el tapabocas o inclusive los propios negocios, en la frutería, en tortillerías, en cualquier parte, que es un negocio, con tal de vender, no les interesa, les venden a la gente aunque vayan sin tapabocas, yo creo que debemos ser un poco más estrictos en ese sentido, porque no se vale que por vender no les interesa que puedan propagar el contagio y eso es precisamente por no cumplir con las normas, si bien es cierto el tapabocas no es más que una medida auxiliar en ese sentido, totalmente de acuerdo, porque este virus también se transmite por los ojos, entonces de acuerdo a los comentarios o información a través de la Secretaría de Salud Federal, entonces a mi si me gustaría, porque me da coraje, me da tristeza de ver como hay gente tan irresponsable que no les importa, andan como si estuviéramos sin nada, yo creo que usted Presidente, e ha tocado verlo porque anda por todas partes y lo ha constatado, entonces yo estoy totalmente de acuerdo,

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature on the right margin]



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 43

pero si tenemos que persistir en esa irresponsabilidad, de esa gente irresponsable, tenemos que tener nosotros como Gobierno Municipal a futuro medidas más drásticas en ese sentido, para esa gente irresponsable, es cuánto, muchas gracias.-----

Handwritten signature

Handwritten mark

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Gracias, estamos de acuerdo con todas estas propuestas. **NO** habiendo más intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, por lo que pido al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

Handwritten signature

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora ABSTENCIÓN**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

Handwritten signature

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El punto de acuerdo presentado por la Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO SE APRUEBA CON 13 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN.**---

Handwritten mark

Handwritten note: para sus señas

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



MAZATLÁN
DONDE SIEMPRE LAS OLAS

ACTA No. 43

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el punto de acuerdo presentado por la Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** fue aprobado por **MAYORÍA**.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con este punto, se le cede el uso de la voz al Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ**, para que proceda a leer el segundo punto de acuerdo presentado, adelante Regidor tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** Muchas gracias señor Presidente, señora Síndica, Secretario, compañeros Regidores.

PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE EL **C. ADALBERTO VALLE PÉREZ**, REGIDOR PROPIETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, AL PLENO DEL HONORABLE CABILDO EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN IV, 55 FRACCIONES IV Y VI, 83 CUARTO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN TÉRMINOS DE LOS SIGUIENTES:

C O N S I D E R A N D O S

1.- Que mediante decreto Municipal Número 16 expedido el 31 de mayo de 1989, el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, expidió el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mazatlán, donde se establecen las bases para la organización y funcionamiento de las dependencias que forman parte e integran la Administración Pública Municipal.

2.- Que mediante Sesión Ordinaria Número 2 del 05 de enero del 2011, y por acuerdo del H. Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de Mazatlán, autorizó la modificación al artículo 7 y adicionar el artículo 24

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



MAZATLÁN
DONDE SIEMPRE LAS OJAS

ACTA No. 43

Bis, del Reglamento de la Administración Pública Municipal, autorizando al H. Ayuntamiento llevar a cabo las modificaciones, adiciones y reformas al Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, publicado el 31 de mayo de 1989 en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa a través del decreto Municipal número 16;

3.- Consecuentemente de lo anterior, se expidió el Decreto Municipal número 08, mediante el cual se deroga el artículo 29 Bis, se modifica el artículo 7 y se adicionan los artículos 23 Bis y 29 Bis B, todos del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.

R E S U L T A N D O

A).- Que de las modificaciones, adiciones y reforma a que se contrae el tercer párrafo anterior y, para el estudio, planeación, y despacho de los diversos ramos de la Administración Pública Municipal, el C. Presidente Municipal se auxiliará de diversas dependencias, entre ellas, la DIRECCIÓN DE BIENES MUNICIPALES, y de acuerdo al Manual Organizacional 2014-2016, ésta depende jerárquicamente de la Oficialía Mayor como Dirección de Bienes Municipales, lo cual así lo señala la mencionada Ley de la Administración Pública.

B).- De lo expuesto en el punto anterior y a la actualidad, la Dirección de Bienes Municipales es considerada como DEPARTAMENTO, lo cual no es acorde con el Reglamento de la Administración Pública Municipal, así como tampoco con el Manual Organizacional de este Ayuntamiento y tiene como función primordial, entre otras, las siguientes:

1.- Atención ciudadana y control de correspondencia.

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



MAZATLÁN
DONDE SE VIVEN LAS OJAS

ACTA No. 43

- 2.- Revisión y autorización de entrega de documentación.
- 3.- Coordinar y supervisar la ejecución de inventarios.
- 4.- Evaluación del estado legal del parque vehicular del Municipio (vigencia de placas y tenencias)
- 5.- Verificación y control de bienes inmuebles.
- 6.- Control de trámite de otorgamiento de terrenos y escrituras
- 7.- Atención y seguimiento al trámite de donaciones.
- 8.- Evaluación del control del archivo
- 9.- Avance de líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo
- 10.- Asegurar el abastecimiento de equipo e insumo.

No obstante las anteriores responsabilidades, también conlleva las siguientes acciones, como son:

- Pago seguro del parque vehicular
- Control e inventario de bienes inmuebles
- Control de contratos de comodatos de vehículos, así como de bienes muebles e inmuebles.
- Análisis y propuestas de baja sobre bienes muebles, así como también la adquisición de nuevos para reposición.
- Atención a siniestros las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Actualización de costos de los bienes inmuebles cada año.
- Atención y seguimiento a la posible depredación de los diversos bienes municipales.

En virtud de lo anterior, y debido a las diversas responsabilidades señaladas, es lo que me motiva pedir por conducto del C. Presidente Constitucional de este H. Ayuntamiento someta el pleno del Cabildo Municipal, el siguiente punto de acuerdo conforme a lo siguiente.

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE BOMBEN LOS OLAS

ACTA No. 43

Además, antes de pasar al resolutivo, me gustaría externar algunas de las consideraciones que me motivan a presentar este punto de acuerdo.

Estando previsto en la Ley de Gobierno Municipal, en el Reglamento de Gobierno, así como en el Reglamento de la Administración Pública Municipal, la Dirección de Bienes Municipales se le sigue considerando como Departamento, expidiendo toda su documentación como departamento, lo que en un momento dado podría generar algún conflicto de carácter administrativo en relación a terceros, señalo esto porque estando oficialmente registrada o autorizada como dirección extiende oficios en su carácter de departamento, tenemos que tener mucho cuidado en ese sentido

Que al considerar a la dirección de bienes municipales como tal y con el apoyo del Departamento Jurídico de este Ayuntamiento, considero que estarían en condiciones, de exigirle a las distintas autoridades y aquí si pongo un ejemplo, lo que hoy es INSUS, antes CORETT, exigirle y no esperar a que ellos nos otorguen a nosotros como Ayuntamiento las donaciones que tienen pendientes en cuanto a áreas de donación, áreas verdes, vialidades, etcétera, creo que fungiendo bien y con el equipo necesario, hoy estaríamos en condiciones de tener bajo control todo el inventario que nos hace falta en ese sentido, de las áreas verdes, también está lo que se refiere a los comodatos, a los contratos de comodatos, extendidos con el Ayuntamiento con asociaciones o con particulares, los cuales algunos ya están vencidos y siguen en posesión de personas a las cuales se les otorgó ese comodato; en caso particular, me tocó ser el vínculo para que el Ayuntamiento recuperara un vehículo, un camión que estaba en la Secundaria Lázaro Cárdenas del Río, en Valles del Ejido, donde ya tenía años,

Handwritten signature



MAZATLÁN
DONDE SE BOWEN LIFT CLAZ

ACTA No. 43

después, un amigo mío maestro me dijo: "Oye, ese camión es del Ayuntamiento y que esperan para llevárselo", lo platiqué con quien tenía que verlo y se rescató ese camión, al igual sé que Bienes Muebles también están en esa situación.

Por otro lado considero que también la Dirección de Bienes Municipales debe y tiene la obligación de revisar el status que guardan las diversas donaciones otorgadas por el Ayuntamiento, tanto como para particulares como asociaciones civiles en administraciones anteriores para ver si se cumplió con el fin para el cual fueron otorgadas, de no ser así, se tiene que iniciar un proceso para que sean destituidas al Ayuntamiento, después de lo anterior mencionado, solicito:

R E S U E L V E

PRIMERO. - Se autorice por parte del pleno del H. Cabildo Municipal darle la categoría de Dirección al actual Departamento de Bienes Municipales y de esta manera cumplir con el mandato del Reglamento de la Administración Pública Municipal.

SEGUNDO. - Una vez autorizado lo anterior, se notifique a las demás oficinas que conforman la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento el carácter de Dirección, para todos los efectos legales consiguientes.

Por lo tanto solicito al C. Presidente Municipal **LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, someta el punto de acuerdo al pleno para su votación.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de agosto de 2020

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
- Top: A large scribble.
- Middle: A signature.
- Bottom: A signature.
- Far left: Vertical text "para tener un lista"

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
- Top: A signature.
- Middle: A signature.
- Bottom: A signature.



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 43
C. ADALBERTO VALLE PÉREZ
REGIDOR

Muchas gracias, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el punto de acuerdo presentado, solicita el uso de la voz el **LIC. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, adelante.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Únicamente de carácter informativo, si bien es cierto, el posicionamiento que están presentando, no omito hacer del conocimiento que desde el 2014, como bien lo manifiesta, se encuentra en la Dirección de Bienes Municipales el acuerdo autorizado por el Ayuntamiento en ese entonces, más sin embargo no se ha realizado gestión alguna entorno a lo que viene siendo la cuestión presupuestal, ya que de pasar de departamento a una dirección, genera desde la creación de nuevas plazas, un nuevo salario, como bien lo dice, funciones que debe de desempeñar o ha venido desempeñando en las entrega-recepción de las anteriores administraciones, incluso con la de nosotros con la misma necesidad, creo que hay otros departamentos u otras direcciones que realizan más trabajo administrativo y no cuentan con eso, son meramente de membrete para el funcionamiento en ese sentido; de manera de carácter legal, no estaríamos en una emovision, toda vez de que nadie está obligado a lo imposible, cuando ahorita, de generarle una dirección más al Ayuntamiento impactaría, además del tema económico, no se encuentra presupuestado, situación que se hizo de manera similar o análoga por este Ayuntamiento ahorita en Pleno con la dirección de El Archivo Municipal, en la inteligencia de que tendría el mismo sueldo, más sin embargo, por no encontrarse

Elvira Velarde J.

[Handwritten signature]



ACTA No. 43

contemplado de la nueva creación de una nueva plaza, se encuentra en la misma situación, únicamente como manera informativa, gracias señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** Nada más reiterar que no es un posicionamiento, es un punto de acuerdo.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RICARDO MICHEL LUNA** Creo que en este momento y circunstancia que nos encontramos, principalmente por lo que estamos pasando, por la pandemia, creo que la idea no es mala, pero yo creo que no están las condiciones en este momento para meterle más carga al municipio, creo que deberíamos de ser muy responsables en la toma de decisiones, por esas razones, por la cuestión de presupuesto, mi voto es en contra.---

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO** Yo quiero decir que anteriormente yo había estado participando también en esta propuesta, pero eso fue mucho antes de la pandemia, creo que no sabía yo que no estaba presupuestado, creo que en estos momentos no hay una condición para ello, por eso mi voto sería en contra.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal NO** habiendo más intervención, se procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, por lo que pido al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal EN CONTRA**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ EN CONTRA**

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large signature and some illegible text.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the name 'Guadalupe Aguilar Soto' written vertically.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



MAZATLÁN
DÓNDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 43

- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** EN CONTRA
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** EN CONTRA
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** EN CONTRA
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** EN CONTRA
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** EN CONTRA
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** EN CONTRA

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El punto de acuerdo presentado por el Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** **NO SE APRUEBA CON 06 VOTOS A FAVOR Y 08 EN CONTRA.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el punto de acuerdo presentado por el Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** **NO FUE APROBADO.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se procede a ceder el uso de la voz a los Regidores que se anotaron en el apartado de Asuntos Generales, iniciamos con Síndico Procuradora, adelante, tiene el uso de la voz.--

--- En uso de la voz la **Síndico Procuradora** Paso.-----

--- Conforme al **Punto Octavo** del Orden del Día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 43, siendo las 13:17 Horas.-----

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



MAZATLÁN
DONDE EL HOMBRE LE DA GLORIA

ACTA No. 43

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

LA C. SÍNDICO PROCURADOR

DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. RODOLFO CARDONA PÉREZ

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA



ACTA No. 43

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ADALBERTO VALLE PÉREZ

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. RICARDO MICHEL LUNA

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE AGUILAR SOTO


MAZATLÁN
CONSTITUCIÓN Y ROMPER LAS OLAS













